Contratación Directa – Expte. Nº: 360620 ID Nº: 211442
"Servicio de Limpieza"
Ampliación PAC Nº: 211442 – CC: CD-13001-11-38729

Adenda 01/11 - Contrato Nº: 62 / 2011

En la ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los dos días del mes de entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CJI R.U.C. Nº: 80005191-2**, representado para este acto por Kettermann Diesel con C.I. Nº: 882.469 en su carácter de Presidente de la Circunscripción Judicial de Acuerdo Nº 01 de fecha 15 de diciembre de año 2010, emanado del Pleno de Tribunales de Apelaci María Argaña y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, en adelante la contratante; y la empresa u **Atilano Paredes Arrúa "JEMF Servicios y Negocios" RUC Nº: 2879252-1**, en adelante el contrati calle Teniente 1º de Reserva c/ José de Paredes de la ciudad de Encarnación, acuerdan celebrar l Nº: 62/2011 de fecha 01 de noviembre del 2011 para el "Servicio de Limpieza" Expte Nº: 360620 Nacional de Contrataciones Públicas.----------
El mismo es a los efectos de dar cumplimiento a la resolución Nº: 193 de fecha 02 de diciembre de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República. A tal efecto se ex mencionado más arriba se realizará de acuerdo a la planilla que a continuación se expres partes se someten a toda las clausulas y normas citadas en el contrato.----------

Descripción del Bien	Cantidad de meses
Servicio de Limpieza de las Oficinas de Apoyo al Sistema Penal , Oficina de Asistentes Sociales y Oficina de Psicología	11
Total Guaraní IVA Incluido: Seis millones cincuenta mil.----------	

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando debidamente autorizados, firman el presente contrato, constituido por 01 (una) pág solo efecto.----------

Sr. Amado Jesús Atilano Paredes Arrúa
Contratista